

ACTA Nº 16  
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria  
FECHA : 09 de Abril de 2013  
HORA DE INICIO : 15.05 hrs.  
HORA DE TÉRMINO: 16.10 hrs.  
ASISTENCIA : Alcalde (s) :Sr. Oscar Avila Mendez  
Concejales : .Sra. Rosa Vial Rodríguez  
Sr. Samuel Marín Sánchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Patricio Cortes Moscoso  
Sr. René Henríquez Rivera  
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Jefe Depto. de Salud, Sr. Christian Andrade

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta anterior Nº 15 de fecha 02 de abril de 2013.
- 2.- Acordar compromiso municipal por Adquisición de nueva ambulancia.  
Expone, Christian Andrade, Jefe Depto. de salud.
- 3.- Autorización de Subvención a Banda Liceo C-40
- 4.- Varios Sres. Concejales/as.

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.05 hrs. presidida por la Concejala Sra. Rosa Vial Rodríguez y la asistencia de concejales, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortés Moscoso, Sr. René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa de Ministro de Fe.

No asiste Sr. Alcalde por encontrarse en la ciudad de Santiago participando de Congreso Nacional de Asociación Chilena de Municipalidades.

**1.- Aprobación Acta anterior Nº 15 de fecha 02 de abril de 2013.**

Se aprueba Acta Nº 15.

**2.- Acordar compromiso municipal por Adquisición de nueva ambulancia.**

Christian Andrade, Jefe Depto. de salud expone que para reposición de ambulancia del Cesfam Coltauco con recursos fiscales, se requiere compromiso para asumir gastos de operación, mantención y seguros del nuevo vehículo del Cesfam Coltauco con presupuesto de salud año 2013.

Al mismo tiempo se requiere dar de baja vehículos ambulancias XP-6407 HDI Peugeot Modelo Boxer Tole 2.0 año 2004 y WS-6108 Mercedes Benz Sprinter 313 CDI año 2007, para la reposición por ambulancias nuevas financiadas con fondos regionales.

Para esto, presenta certificado de disponibilidad presupuestaria.

Añade que vehículos se dan de baja pese a que están funcionando, pero requieren muchas mantenciones ya que fallan constantemente. En cuatro meses más se contará con dos ambulancias nuevas.

- Presidenta del concejo somete punto a votación aprobándose por unanimidad asumir costos de mantención de nuevas ambulancias y dar de baja dos ambulancias por encontrarse en malas condiciones.

Por otra parte, Jefe de Salud expone que se requiere compromiso para desarrollar un Plan de Promoción en Salud en la comuna de Coltauco, que sea coherente con las orientaciones Ministeriales de Salud.

Este Plan consiste en hacer un trabajo en la comuna para prevenir enfermedades, actividad física y alimentación saludable. Para esto tienen un monto asignado de \$5.946.558.- de la Seremi de Salud.

Interviene la nutricionista del Cesfam Sra. María Eugenia Moya e informa que el mes de febrero se envía el Plan de Salud a la Seremi, de ahí lo remiten al Ministerio y luego vuelve a la comuna, con posibles modificaciones.

Añade que el Departamento de Salud presenta un Plan tentativo y para esto tienen que enviar a la Seremi de Salud, una carta compromiso firmada por el alcalde y concejales en la que se apoya el Plan de Promoción para la comuna. Indica que cuando le llegue el plan definitivo lo presentará al concejo.

Concejal Cortés señala que este proyecto se viene realizando hace varios años y es un gran apoyo para el departamento de educación que también participa.

Nutricionista informa que el cien por ciento de las sedes sociales están declaradas libres de humo de tabaco.

Para concretar el compromiso, solicita firma a señores concejales, siendo firmada por unanimidad del concejo.

### **3.- Autorización de Subvención a Banda Liceo C-40.**

Se da lectura a carta enviada por Banda de Guerra del Liceo C-40, en la que solicitan subvención por la suma de \$1.700.000.- para asistir a invitaciones recibidas de la ciudad de Iquique y Puerto Montt. Añaden que el costo de participación asciende a la suma de \$6.000.000.- para financiar gastos de alimentación, traslado y alojamiento.

Además dan a conocer actividades y eventos en los que han participado obteniendo una destacada participación.

Administrador Municipal añade que esta organización ha efectuado todas las rendiciones de los aportes entregados anteriormente. Así también han dejado bien puesto el nombre de la comuna en las ciudades en las que han participado, como también han contribuido a difundir la comuna.

Concejal Cortés destaca el trabajo de la banda del Liceo C-40, ya que son pocas las bandas que son invitadas para el desfile del dos de octubre que se realiza en Rancagua, y esta ha sido invitada por al menos tres veces; destaca también la participación de la banda en “encuentro de bandas en el sur del país” y

han organizado tres campeonatos nacionales de bandas en Coltauco. Además, la banda por ser sede, hace compromisos con otras bandas participantes.

Concejal Cortés propone dejar acordado aporte para el año que viene para que no tengan que pedir el aporte cada año.

Concejala Vial, indica que todos están de acuerdo en aportar pero hay un aspecto legal que se debe considerar y tiene que ver con los presupuestos.

Concejal Marín, indica que la glosa presupuestaria de la Ley de Presupuestos es genérica y la subvención se debe aprobar todos los años.

Concejal Cerda expresa que participó como invitado en encuentro de bandas y fue muy bonita la presentación de diferentes regiones y, en virtud de esa presentación, le pareció de muy mal gusto el agravio que hizo una banda que se retiró al iniciarse la premiación porque no fueron ganadores. Se lo comentó al encargado de Coltauco y este dijo que el nunca lo iba a hacer, por esto le propuso que se hiciera un reglamento para que esto no ocurra.

Felicita a Coltauco por no haber dejado participar a bandas que se retiraron en encuentro que se hizo en Doñihue. Añade que esta subvención servirá para que Coltauco sea representado.

Concejala Vial señala que esto pasa en todo tipo de concursos y lo importante es que el jurado sea ajeno y no pertenezca a ninguna comuna participante.

Concejal Marín, agradece el esfuerzo que hace cada una de las familias y que en el año trabajan pensando en representar a la comuna. Ahora tienen la posibilidad de tener instrumentos nuevos, buzo nuevo e igualarse con otras bandas de distintas comunas como la de Antofagasta e Iquique que siempre los invitan.

Concejala Vial los felicita y expresa que también están cumpliendo con su deber. Acto seguido somete punto a votación.

Se aprueba por unanimidad otorgar subvención por la suma de \$1.700.000.- a la Agrupación de Padres Banda Liceo C-40.

Concejal Cortés indica que por los méritos y por el deber bien cumplido aprueba y debería haberseles dado más recursos.

#### **4.- Varios Sres. Concejales/as.**

##### **4.1.-Concejal Samuel Marín Sánchez**

a). Expresa que se acerca el invierno y hay un callejón como Santa Eusebia de Rinconada de Idahue que se inunda y que impide el tránsito de cincuenta familias que viven allí. Solicita emprender acciones para dar una solución a este tema.

Administrador municipal informa que próximamente se reunirá el comité de emergencia para analizar situaciones probables de emergencia y prevenir.

##### **4.2.- Concejal Jorge Cerda Muñoz**

a) Plantea situación que le hizo saber un apoderado de un colegio sobre examen que se hace a los niños que empiezan con actividad física, un electrocardiograma y, la persona le informó que este examen tenía que hacerse en forma particular.

Pide ser solidarios y pregunta si esto es efectivo porque el examen tiene un costo de alrededor de \$5.000.- y además deben llevar orden del médico.

Le preocupa aquellas mamás que tienen más de dos niños y el costo es altísimo.

Solicita se le haga llegar un informe a través del Administrador Municipal, a su correo personal para informar a apoderados. Añade que le parece bien que los costos los asuman los apoderados, pero cuando excede el costo no está de acuerdo.

Concejala Cortés manifiesta que le parece extraño que deba hacerse un examen de estas características y es habitual que profesores de educación física hagan un chequeo a alumnos pero sin instrumental. Cuando se exige examen médico es cuando alumnos participan en actividad física extraescolar y cuando pasan del nivel provincial al regional, en cualquier deporte y no puede participar si no lleva la firma del médico.

Agrega que desde el año pasado los médicos no se atreven a firmar y les exigen el electrocardiograma. Cree que la Ley Sep podría asumir esto en beneficio de los niños.

Concejala Vial indica que a través de la televisión se ha visto casos de niños que han fallecido cuando realizan actividad física. Encuentra acertado hacer estos exámenes para prevenir.

Concejala Cerda, señala que el tema es el costo del examen y solicita ver una solución especialmente para aquellas familias que tienen más de dos niños y derivar al Cesfam.

#### **4.3.- Concejala Baldamina Pardo Galaz.**

a). Manifiesta que ha visto experiencias en relación al tema planteado anteriormente y sería importante que el colegio lo contemple en sus gastos. Esto es muy común y sería importante chequear a los niños.

#### **4.4.- Concejala Patricia Cortes Moscoso.**

a). Expresa que le preocupa el deporte. Considera que así como el fútbol es de multitudes hay otras personas que necesitan participar en otros deportes. El grupo de voleibol dirigido por don Hugo Vidal, le planteaba que están participando y representando a Coltauco. Ellos entrenan en penumbra en el gimnasio. No se trata de cambiar las lámparas, ya que si las golpean con un balón prenden. Pide que el municipio arregle las luces porque tienen organizado un campeonato y no lo han podido hacer por no tener gimnasio apto.

Añade que le preocupa que los deportes, se terminan en la Educación Media, ya que en Educación Básica los niños juegan hándbol, fútbol, basquetbol, ajedrez, voleibol, tenis de mesa y ha habido oportunidades en que han llegado al nivel regional.

Le preocupa ampliar la cobertura de oferta para que la gente siga haciendo deportes. Al mismo tiempo tener lineamientos para apoyar con subvenciones de manera que la distribución y entrega de implementos sea más justa y no que algunos se lleven “la mascada del león” por golpear más fuerte la puerta.

Cree que el fútbol es el que menos necesita porque genera más recursos pero cree que gastan mal la plata ya que pagan \$25.000.- o más a un jugador por partido y quedan empobrecidos para salir campeones. Hay tres clubes que están casi muertos como son Lo Ulloa, San Luis y Central.

La idea es fijar lineamientos generales de cómo promover el deporte y que la distribución de los recursos sea más equitativa. Por ejemplo la banda del Liceo C-40, demostró que hace cosas buenas y merece que le ayuden.

#### **4.5.- Concejal René Henríquez Rivera.**

a). Solicita estudiar la forma de dar una ayuda a los niños del jardín infantil de Rinconada de Parral. Han postulado a proyectos y han ganado pero no tienen una bodega donde guardar implementos y cada día deben sacar y guardar los materiales de la sala.

Consulta si la municipalidad tiene posibilidad de ayudar para hacer una bodeguita.

Concejala Vial indica que una de las cosas que criticó en la construcción de este jardín es que no se dejó espacio, habiendo terreno suficiente.

Concejal Henríquez pide a Administrador Municipal que ayude en esto y hacerlo lo antes posible porque es una necesidad urgente.

Concejal Marín indica que se puede hacer con subvención de mantenimiento.

Concejal Cortés, añade que si no se puede de esta forma, en educación se sacaron algunos materiales de construcción como techo y otros y se llevó a bodega y hay cantidad suficiente como para construir algo.

Concejal Marín indica que los niños de rinconada no se merecen materiales que sacaron de otra parte. Hay tres formas de financiamiento como son subvención de mantenimiento, el Fagem que tiene un monto que debería llegar en mayo, si se rinde el Fagem del año 2012 en abril y este bolso significa alrededor de 200 millones de pesos. Además sería bueno hacer una bodega en todos aquellos establecimientos educacionales que lo requieren. Añade que el Fagem este año se divide en dos partes, uno para infraestructura y otro que llega en agosto o septiembre que es un Fagem cultural y tal vez de aquí se puede obtener recursos para el jardín de Rinconada de Parral.

#### **4.6.- Concejala Rosa Vial Rodríguez**

a). Se refiere al proyecto de urbanización de El Molino en donde hay un problema demasiado grave, lo conversó con el alcalde y como este no está presente no tocará el tema, pero lo de El Molino es un desastre.

Concejal Cerda expresa que fue uno de los concejales que inició el tema de El Molino y aquí en el concejo, iniciaron una ronda de conversaciones para formar una comisión de infraestructura y como concejala Vial no estuvo presente, se lo comunicó el y le parece extraño que concejala Vial haya tenido una reunión el día de hoy.

Añade que si van a tener canales de dialogo y todos van a ser parte de la solución le parece bien pero si hay canales independientes, no vale la pena, hacer una comisión.

Concejala Vial indica que no se puede hacer nada porque el proyecto está terminado.

Concejal Cerda indica que ha sido vilipendiado y señala que él y concejal Marín nunca fueron parte de procesos de emancipación de la gente pero sí otros concejales que sí se llevaron peleando. Por su parte, estuvieron presentes en el momento en que había que enfrentar la situación, como por ejemplo Monte Grande cuando no querían la planta de tratamiento y tuvieron que defender su idea, la que en esos momentos les parecía la más acertada. Si hay alguien que buscó esta situación, para que esté el punto muerto ahora, fueron otros.

Concejala Vial indica que lo habló con el alcalde y este le dio una explicación. Ahora sabe que están organizando una reunión y ella les dijo que tenía que estar el alcalde y concejales y también les dijo que no aceptará falta de respeto a nadie.

Se levanta la Sesión a las 16.10 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 16  
CONCEJO MUNICIPAL  
REUNION ORDINARIA.

09 de abril de 2013.

RESUMEN DE ACUERDOS

XLIV.- Se aprueba a sumir costos de mantención de nuevas ambulancias que se adquirirán con fondos regionales y dar de baja vehículos ambulancias XP-6407 HDI Peugeot Modelo Boxer Tole 2.0 año 2004 y WS-6108 Mercedes Benz Sprinter 313 CDI año 2007, para la reposición por ambulancias nuevas financiadas con fondos regionales.

XLV.- Se aprueba por unanimidad otorgar subvención por la suma de \$1.700.000.- a la Agrupación de Padres Banda Liceo C-40.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE